

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Respuesta Escrita

En relación a la tala de naranjos en los Jardines de las Delicias, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha publicado las Fichas de tala y sustitución de estos naranjos?

¿Esta tala tiene autorización de la Comisión de Cultura de la Junta de Andalucía por actuarse sobre un BIC?

¿Por qué no se han sustituido solo los árboles enfermos o muertos y se ha optado por la tala ?

Dada la mortandad última de naranjos y árboles recién plantados ¿Tienen certificado los árboles plantados como es preceptivo, según el contrato de compra de plantas?

¿Cuál es la causa del deterioro de un paseo que estaba en buen estado según las fotos de 2016 y que ha terminado perdiendo vigor y con la muerte de algunos ejemplares en los últimos tres años ?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	xBpA+NcuvTLtCMXYyPUiww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 18:15:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xBpA+NcuvTLtCMXYyPUiww==		

